

INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Señores Accionistas, como Gerente General de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABLONIX SA .** , elegido por la Junta General de Accionistas, tengo a bien detallar a continuación el informe de Gerencia del período 2017.

ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑIA

La COMPAÑIA “COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABLONIX SA .. Se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Primera del Cantón Guamote, Doctora Mayra Valle Soria el 4 de febrero 2016, e inscrito en el Registro Mercantil N° 4 Anotado bajo el N° 4 del repertorio Guamote, 16 de febrero 2016

OBJETO SOCIAL

La compañía tendrá por objeto dedicarse exclusivamente al transporte mixto a nivel interprovincial, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el SRI. Adicionalmente, señala que los recursos económicos y los gastos realizados han sido legalmente sustentados como se desprende de los documentos que ponemos a su disposición,
2. Se realizó los trámites respectivos como es los pagos de patentes, en el Municipio de Guamote para continuar con el permiso de la parada de las Unidades de nuestra Compañía con el fin de no tener inconvenientes a futuro, para el bienestar de cada accionista.
3. Se ha registrado a la Compañía en el SERCOOP, con la finalidad de ofertar nuestro servicio y poder generar más oportunidades de trabajo para nuestras unidades.
4. Se ha tramitado en la Agencia Nacional de Transito para obtener 25 nuevos Permiso de operaciones con el fin de que todos los socios que perteneces a la Compañía estén en estado activo y tengan oportunidad de trabajar, pero nos fue negados por no cumplir el tiempo que dispone la ley, pero seguiremos insistiendo.
5. Hemos ofertado nuestro servicio al Ministerio de Educación circuito Chunchi

Alauís, a la Dirección de Movilización, esperando una respuesta favorable para la Compañía.

6. La compañía se ha sujetado a la Resolución N° NAC-DGERCGC17-0000295, emitido por el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, y se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control SRI.
7. Hemos trabajado arduamente con el fin de dar un buen servicio eficiente y de calidad a nuestro cantón, y que cada socio pueda generar sus propios ingresos como fuente de trabajo.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Se demuestra en los balances y estados financieros adjuntos los cuales reflejan que existió aporte de los accionistas los mismos que permitieron realizar los diferentes gastos, aclarando que sin el aporte de cada uno sería imposible cubrir los gastos administrativos de nuestra compañía, por lo que no ha generado utilidades para ser distribuidas.

CONCLUSIONES

Del análisis realizado, podemos concluir que el año 2017 el capital de la compañía es de USD 1400.00 (Capital que no ha variado)

Se ha trabajado en conjunto y unidad de los socios para sacar adelante a nuestra compañía buscando más fuentes de empleo.

RECOMENDACIONES

- Es importante realizar las siguientes recomendaciones para el buen desarrollo de nuestra compañía según análisis del año 2017:
- Continuar con los trámites del permiso de operación para los 25 accionistas que se encuentran pendientes.
- Capacitar en cuanto a Relaciones Humanas a nuestros accionistas para poder brindar un buen servicio a la colectividad.
- Capacitarnos en el SERCOP para obtener más conocimientos ya que por este medio podemos ofertar nuestros servicios.

- Gestionar para impulsar nuevas paradas en otras provincias

Riobamba, 5 de febrero del 2017



Sr. Martin Ortiz.

CC.0602659559

Dirección: COMUNIDAD LAIME CAPULISPUNGO

Teléf.:0984402353

Nacionalidad: ECUATORIANO

GERENTE GENERAL